TEXTO DEFINITIVO

LEY J-0542

(Antes Ley 15809)

Sanción: 31/05/1961

Publicación: B.O. 23/06/1961

Actualización: 31/03/2013

Rama: Diplomático y Consular

Artículo 1 - Apruébase el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República Nacional de Viet-Nam, formalizado mediante el cambio de notas reversales firmados en la ciudad de Nueva Delhi, el 19 de septiembre de 1959, por el representante diplomático de la República Argentina

y el representante consular de Viet-Nam acreditados en India.

Artículo 2 - Apruébase la creación de la Legación de la República en Viet-Nam, con sede en Saigón, dispuesta por Decreto 2898-M 141 del 22 de marzo de 1960.

LEY J-0542	
(Antes Ley 15809)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del Texto	Fuente
Definitivo	Todos los artículos de este Texto Definitivo provienen
	del texto original de la Ley 15809

REFERENCIAS EXTERNAS

Decreto 2898-M 141 del 22 de marzo de 1960